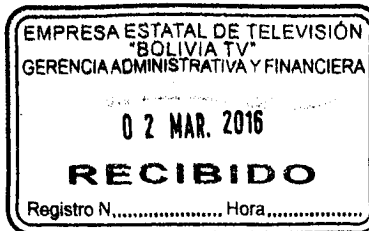




Bolivia tv

COMUNICACIÓN INTERNA
DIR. JUR. NAL. N° 072/2016



A : Lic. Alfredo Pardo Zenteno
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO BTV

DE: Dr. Richard D. Aguilera Montecinos
DIRECTOR JURÍDICO NACIONAL

REF. : **Designación de Abogado encargado de repetidoras**

FECHA: La Paz, 02 de marzo de 2016

En atención a HR 1043 y demás antecedentes que cursan en el tramite.

En fecha 02 de febrero de 2016 años la Dirección Jurídica Nacional de Bolivia TV solicitó a Gerencia General se designe al Sr. David Calle Calle como Abogado Encargado de Repetidoras, aspecto ante el cual Gerencia General se pronuncia positivamente indicando "Se designa a David Calle", remitiendo los antecedentes a la Dirección Jurídica Nacional para su cumplimiento.

Ante tal situación y para su respectivo cumplimiento, pido a su autoridad instruya a la Jefatura de Recursos Humanos se proceda a elaborar el memorándum respectivo, para la designación de David Calle Calle como "Abogado Encargado de Repetidoras" bajo tuición de la Dirección Jurídica Nacional, describiendo además las siguientes funciones:

- Realizar gestiones con autoridades y custodios de repetidoras en localidades rurales de todo el país para la suscripción de convenios;
- Realizar conciliaciones en caso de conflictos sociales que impidan el normal funcionamiento de los equipos;
- Verificación y seguimiento de los convenios suscritos con autoridades y custodios de repetidoras, en tanto su renovación y vigencia.
- Realizar viajes de coordinación, seguimiento y apoyo a los proyectos de instalación de repetidoras.
- Organizar documentalmente los convenios suscritos y a suscribirse entre Bolivia TV y los custodios;
- Armar, constituir la base de datos para el seguimiento de los convenios.
- Realizar el seguimiento constante y permanente a la instalación de antenas repetidoras;
- Otras actividades emergentes de la instalación de repetidoras;
- Gestionar la suscripción de convenios;
- Elaborar informes jurídicos;
- Otras funciones y/o tareas asignadas por el inmediato superior.

Teniendo en cuenta la urgencia e importancia de la instalación de repetidoras y así poder llegar con nuestra señal a todo el territorio nacional, pido a usted la pronta ejecución de lo solicitado.

Atentamente.

Richard D. Aguilera Montecinos
Abog. Richard D. Aguilera Montecinos
DIRECTOR JURIDICO NACIONAL
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION
"BOLIVIA TV"



Cochabamba

Santa Cruz

Tarija

Cobija

Trinidad

Chuquisaca

Av. Camacho N° 1485
Edificio La Urbana, Piso 4
Fono: (591)-2-2203404
Fax: (591)-2-2003873
Casilla N° 900

Pasaje Misael Saracho N° 1148
entre Av. Uyuni y Aniceto Padilla
Fono/Fax: (591)-4-4437029
(591)-4-4436895
cochabamba@boliviavt.bo

Zona La Morita 4° Anillo
Av. Santos Dumont y Radial 13
Barrio YPFB Calle Penoco N° 20
Fono: (591)-3-3560279
(591)-3-282255
Fax: (591)-3-3119281
santacruz@boliviavt.bo

Calle Sevilla N° 577
Entre Madrid e Ingavi
Frente Plazuela Uriondo
Fono: (591)-66-58858
Cel: (591) 72986824
tarija@boliviavt.bo

Calle Bolívar
(Final Teniente
Coronel Cornejo)
Fono: (591)-3-8424681
Cel: (591) 72025679
cobija@boliviavt.bo

Cipriano Barace N° 32
Fono: (591)-3-4629627
Cel: (591) 72004699
trinidad@boliviavt.bo

C/España N° 77
Chuquisaca